



# Unión General de Trabajadores

## SECCIÓN SINDICAL EN CITIBANK ESPAÑA

Avda. Europa, 19 – Parque Empresarial La Moraleja – 28108 Alcobendas (Madrid)  
 Telf. 91.663.18.61 - Fax 91.66318.62 - Email: [sec.sind.ugt@citigroup.com](mailto:sec.sind.ugt@citigroup.com)  
 Pág. Web: [www.ugtencitibank.org](http://www.ugtencitibank.org)

### **BAJAS Y PREJUBILACIONES: LA NECESIDAD DE UN ACUERDO**

Desde que apareció en la prensa que Citigroup, dentro de un importante plan de reestructuración, planeaba eliminar 17.000.- puestos de trabajo, la rumorología se ha disparado y se barajan toda una serie de condiciones, edades y número de empleados afectados tan dispar que sólo puede atribuirse a la incertidumbre generada por la falta de transparencia de nuestra Empresa.

De la reunión que mantuvimos con RR.HH. el pasado día 13 no pudimos sacar ningún tipo de conclusión. No sabían a cuántos empleados afectaría, pero sí que se realizaría en forma de bajas incentivadas y prejubilaciones voluntarias. Como siempre, es imposible salir con datos concretos de las reuniones con ese Departamento. Sin embargo, si tenemos en cuenta las palabras de Chuck Prince, por las que el proceso se realizaría de la forma menos traumática posible para los afectados y las palabras de tranquilidad de nuestro presidente, para que ello sea posible es necesaria la negociación y firma de un acuerdo con las fuerzas sindicales que garanticen unos mínimos, acordes con esa consideración de la que hablan.

Sí realmente se quiere ser fiel a ese espíritu de respeto al trabajador, la prejubilación debería encuadrarse en un marco donde (sin trampas y al margen de los complejos matices técnicos) el poder adquisitivo del afectado no se viera mermado sustancialmente hasta su jubilación. De lo contrario, sólo serviría a los intereses de la empresa y no a los del trabajador.



Señores, necesitamos datos y compromisos concretos. Si quieren hacer las cosas bien no nos sirven las palabras. Hoy nos dirán una casa, mañana otra e individualmente ofrecerán otra. Eso es lo que han venido haciendo últimamente y es lo que no se puede consentir.

Sobra decir, que esta Sección Sindical de **U.G.T.** no suscribirá ningún acuerdo que no sea favorable y respete las necesidades de los trabajadores y que no se realice con total transparencia.

Dicho esto, ahora la pelota está en el tejado del Dto. De RR.HH. Por nuestra parte, ya conocen nuestro principio de negociación: no lesionar el poder adquisitivo de los compañeros. En la gran mayoría de los casos hablamos de personas que han dejado mucho esfuerzo en este Banco, demasiado. Actúen en consecuencia.

25/04/2007

